

MAYO

12

Cuarto menguante, el 18  
**VIERNES**  
Sto. Domingo de la C.  
129 Semana 19 233

## La repatriación del batallón de la Corona

Venida de dos generales y de un ayudante en representación del rey

En el Gobierno militar se ha recibido del capitán general de la región el siguiente telegrama, que viene a acreditar la grande estima en que por los superiores son tenidos los valientes soldados que regresan de África y que contribuirá a la brillantez del recibimiento.

Dice así el telegrama del capitán general don José Zabala.

«Con objeto de dar mayor solemnidad y prueba de afecto muy merecida por su brillante actuación campaña Marruecos, concurriré juntamente con general sexta división, acto llegado esa plaza batallón expedicionario Corona, que saldrá Melilla el día 15. A dicho acto asistirá ayudante de campo, en representación de su majestad el rey».

Estos jefes militares llegarán a esta capital el lunes en la tarde y a su visita corresponderá el Ayuntamiento con un banquete, en el que se congregarán las principales representaciones y que se celebrará en la Casa Consistorial.

### La verbena de la Alameda

Hay gran entusiasmo por parte de todos para que ésta resulte una fiesta atrayente y brillante, mereciendo sinceros elogios por las actividades que ejercita el concejal don Antonio Villegas para lograr que esa noche aquella parte de la población sea un lugar de regocijado esparcimiento y manifestación entusiasta de afecto y simpatía a los soldados del 71.

Entre otros ofrecimientos el señor Villegas cuenta con el de la empresa Lebon de instalar gratuitamente 24 focos de luz eléctrica de 200 bujías, cada uno, y el de don Juan Terriza que facilitará gratis las maderas que se precisen para el adorno de la calle de la Alameda.

## Del Gobierno civil

### Remisión de pesetas

Por la Junta Patriótica se ha hecho remisión a don Ricardo Andrés Monedero, coronel del regimiento de la Corona, de 1.003 pesetas que restaban en poder de la misma y que en la última sesión quedó acordado destinar a beneficio de los enfermos y heridos de dicho regimiento.

### Despedida

Para marchar a Madrid, ayer se despidió del señor Martín Pich el delegado de Hacienda don Pascual Abad Cascajares.

### Info me

Favorablemente informado, ayer fue devuelto por las oficinas de Hacienda al Gobierno civil el expediente de arbitrios perteneciente al Municipio de Cuevas.

## LAS FIESTAS DE ABRUCENA

Con toda brillantez se han celebrado en Abrucena las fiestas en honor de San Jo-

sé, Patron de dicho pueblo. La animación ha sido extraordinaria y de todos los pueblos próximos han acudido ininidad de forasteros.

La conducción del santo desde la ermita donde se venera a la iglesia, resultó un espectáculo sublime y magnífico, lo mismo que la procesión que recorrió la plaza y principales calles de la población.

En la función religiosa estuvo el sermón a cargo del señor cura párroco de Abia, que desmostro una vez más en discreción y elocuencia.

Los bailes populares en el Ayuntamiento, el castillo de fuego de artificios y las iluminaciones han resultado espléndidos.

El ensayo de feria de ganados también ha tenido un éxito, pues ha sido numerosa la concurrencia de feriantes y de importancia las transacciones que se han realizado.

La banda de música del pueblo, que con tanto acierto dirige al inteligente profesor don Alfredo Estrada Sánchez, ha amenizado todos los espectáculos.

Los fuegos de artificio del cartillo y las ruedas de chispas y bengalas que casi todos los vecinos acostumbran a colocar en sus balcones para que marles al paso del santo, han sido preciosos y originales, asegurando una vez más el crédito y buen gusto que goza en esta materia el pirotécnico de Gérgal Joaquín González García.

Felicitemos sinceramente al alcalde de Abrucena don Ramón Martínez Lázaro por su incansable actitud y entusiasmo para conseguir el esplendor con que este año se han celebrado expresadas fiestas y hacemos extensiva esta felicitación a todos los concejales de aquel Ayuntamiento, especialmente a don José Lao, don Antonio Olivares, don Juan Ocaña Rodríguez y al secretario de dicha corporación don Ramón Estrada, quienes con extraordinario acierto han sabido cooperar a las iniciativas del popular y discreto alcalde.

### Prescripción sanitaria

## El alm cenaje de trapos

En la «Gaceta de Madrid», correspondiente al día 6 del actual, se publica una real orden previniendo que a fin de evitar perjuicios a las casas dedicadas al comercio y almacenamiento de trapos y asegurar el cumplimiento de la disposición con ello relacionada, los señores alcaldes comunicaran a las casas interesadas establecidas en su respectiva circunscripción municipal, la obligación en que se hallan de solicitar la debida autorización de la Inspección provincial de Sanidad, remitiendo dichas autoridades locales a este Gobierno civil nota de las casas dedicadas al referido comercio.

## Noticias generales

### Multas gubernativas

Por el uso de armas sin la correspondiente licencia, han sido multados por el señor gobernador civil, en 250 pesetas, Juan Ramos Vergel, vecino de Lubrin, y Antonio Ortega Fernández y Francisco Quintana Ramos, que lo son de Berja.

### R-gistro min-ro

Por don Toribio Alvarez García, de estos vecinos, se ha solicitado, con fecha del día 10 del actual, la propiedad de doce pertenencias de mineral de plomo, con el nombre de «Hermoso País», número 35.240, en término de Enix.

LEA V. Diario de Almería

## TRIBUNA PÚBLICA

## Los siniestros de incendio

II

Aparte de la inutilidad, ya probada, de las escaleras plegables, tampoco podemos aceptar la posibilidad de que este servicio estuviese a cargo del personal de la compañía Lebon, por muy diestro que sea en el manejo de ese utensilio, pues tal medida tiene, entre otros inconvenientes, el de que no siempre podía estar al servicio del Ayuntamiento por hallarse ocupados en el de la compañía, que siempre tenía que ser primero para ellos, puesto que de ella reciben el sueldo con que atienden a sus necesidades.

Afirma también el autor del proyecto que comentamos que «para la segunda faz de un siniestro, o sea el corte y aislamiento con media docena de picos, martillos, hachas, azadas y espaldas, que pueden utilizar los de la Policía Urbana, basta y sobra para satisfacer esta necesidad».

Semejantes afirmaciones revelan una inocencia casi infantil. Suponer que con «media docena de esos instrumentos basta y sobra», lo es ya, desde luego; pero vamos a pasar por ello para que no se nos tache de exagerados. Lo que no podemos aceptar en manera alguna, ni puede ser admitido por nadie, es que esos instrumentos pueden utilizarse los individuos de la Policía Urbana.

Indudablemente el autor del proyecto en cuestión no conoce el personal de este cuerpo. A excepción de tres o cuatro que por sus condiciones físicas y por ser albañiles pueden utilizar con provecho esas herramientas, los demás son hombres de edad avanzada que si bien desempeñan su cometido en la limpieza, carecen de la agilidad y fuerzas necesarias para el buen desempeño del otro servicio.

Esto es una verdad, pero aun dando por hecho que todos fuesen igualmente aptos, tampoco pueden utilizarse en los casos de siniestro para otra cosa que no sea como simples auxiliares de los bomberos, pues para que un servicio de extinción de incendios resulte eficaz ha de estar a cargo de personal especializado en él a fuerza de ejercicios, y no creemos que nadie pretenda que el personal de la Policía Urbana, que ya tiene bastante trabajo a su cargo, se vea recargado con el que suponen los ejercicios e instrucción apropiada a los casos de siniestro, y que por todo ello sigan co-

brando el miserable jornal que hoy perciben, aparte de que al ocuparse de esto quedaba desatendido el servicio que hoy prestan, y para el cual no hay personal suficiente.

No deja de tener gracia la calificación de «excelentes» aplicada por el autor de ese trabajo a las dos bombas que existen en la actualidad.

Para apagar el fuego de una cerilla no dudamos que sean excelentes. Para un siniestro, siquiera sea de escasa importancia, son «excelentísimamente» malas, y si se quiere hacer algo de provecho, forzosamente habrá que pensar en otras modernas y de mayor potencia que esas. «Ya hablaremos de esto más adelante».

La cuestión del suministro de agua se cree solucionada con las bocas de riego, con muchos metros de manguera y con tres docenas de cubos de lona para el acarreo en gavia.

Como se ve por cuanto dejamos apuntado, el proyecto que nos ocupa es en su totalidad inadmisibile y a nosotros nos parece que tanta modestia es indigna de una capital como Almería, que puede y debe tener un servicio de extinción de incendios que supere al de muchas capitales de España.

Suponemos que al alcalde de Almería no se le habrá ocurrido ni por un momento aceptar el pensamiento expuesto por el incógnito «concurrente a gran número de incendios», y convencidos de ello, vamos a permitirnos exponerle otro plan menos económico, pero que no tiene nada de fantástico y que, aunque sea peyor de inmodestos, creemos que por lo menos es digno de estudiarse y de ser tenido en cuenta.

M. S.

(Continuará).

## Juan Martínez Sicilia

De la Beneficencia Municipal

Especialista en enfermedades de los niños.

Horas de consulta: de 3 a 5.  
Plaza de Santo Domingo, número 5, pral.

## Sociedades obreras

Hierros y demás metales

Esta Sociedad celebró sesión a las nueve y media de anteanoche.

Aprobada el acta anterior, se leyeron dos oficios de la Casa del Pueblo, uno invitando a la suscripción por los niños rusos y el otro ofreciendo la escuela diurna que posee para la asistencia de los hijos de los asociados.

Se dio también cuenta de otro oficio del inspector del

Trabajo, dando parte de su visita para ver si se trabajaba más de ocho horas en el garage de don Guillermo Herrera y viendo que se sigue la misma infracción se acordó hacer una nueva visita en unión del asociado Cristóbal López.

Se aceptó la adhesión a la suscripción iniciada por Clases Unidas en favor de los presos sociales.

Se leyó una comunicación de la Sociedad Matrícula Unida a la cual se han dirigido setenta y cinco aprendices de distintos oficios, los que reclaman ayuda por que les explotan en el trabajo y en el jornal y piden a las Sociedades nombres delegados que les amparen en su pretensión.

Por esta Sociedad se designa a Francisco López García para que en unión de Francisco Sánchez Belmonte, de la Matrícula Unida visiten al gobernador para poder hacerlo también a los talleres donde se formulan esas quejas.

Se da lectura a un escrito de don Moisés Sánchez Gali que ofrece a la asociación el periódico «Almería» y recomienda la adhesión a la Liga de Defensa de Derechos del Hombre, para lo cual remitirá listas, por ser una Liga que ampara a los obreros de los atropellos de las clases gobernantes.

En una comunicación del Sindicato Ferroviario se participa llegará a esta capital, en representación del Sindicato Minero, de Peñarroya, su delegado Medina Salvador, que organizará un acto público en favor de aquellos huelguistas, acordándose designar como orador para aquel Cayetano Torres y adherirse a la suscripción a favor de los mismos.

Queda también acordada una amnistía para la entrada de socios, hasta el quince del próximo junio y los que después lo pretendan que abonen desde primero de año hasta la fecha en que lo soliciten.

Se hace el nombramiento de primer vocal a favor de Diego García Escámez y no habiendo otros asuntos se levanta la sesión.

### La Velocidad

En la misma noche también celebró sesión esta Sociedad.

Después de la aprobación del acta se trató del estado de tirantez promovido entre la Sociedad y el patrono, fabricante de esparto don Antonio Pelegrín, por tener un esquirol, y se acordó declarar el boicot, desde ayer, para que ingrese en la Sociedad abonando 125 pesetas, comunicando la resolución a la Matrícula Unida y El Turno, Federación Obrera y Junta de Reformas Sociales y en caso de ser despedido por el capataz Colomer, algún obrero, ceder a su favor parte del jornal.

Terminó la sesión con el nombramiento de vocal primero, que recayó en Guillermo Martín y el de secretario segundo en Ramón Ramírez Segura.

## Fomento Agrícola Español

Con un folleto a la vista hemos tenido el gusto de ver el funcionamiento de esta gran Cooperativa de Crédito Agrícola, cuyo centro directivo (Cruz, 17, Madrid) abarca distintas comarcas de España.

Hace préstamos a sus asociados, anualmente, para gastos de labor y a grandes plazos para adquisición de fincas. Sus fábricas de abono de Sevilla, Alcazar y Valdecañas, realizan el fin de que sus asociados compren barato, de buena calidad, lo que ha de ser base de fertilidad y mejoramiento de sus tierras.

En azufres, sulfatos, plantas, maquinaria en general y toda mercancía agrícola, se sienta la economía «grandemente».

Para que los agricultores se percaten de los beneficios que ha de importarle la ayuda de tan importante entidad, les conviene saber:

### ¿Qué es Fomento Agrícola Español?

Es una Sociedad Cooperativa de Crédito Agrícola que, fundada en la mutualidad y el ahorro, en cuya cooperación se han basado las grandes Sociedades mutualistas extranjeras, alcanzando en breve plazo un envidiable desarrollo y un fabuloso capital, se propone imitarlas, cumpliendo fines de orden económico y moral, atendiendo a las necesidades sociales, fomentando la agricultura y protegiendo al agricultor.

Estos son fines que persigue: «fomentar y proteger» por medio del crédito y del ahorro, basado en principios cooperativos y en la transformación de terrenos incultos o baldíos en campos de regadío.

### ¿Por qué se dedica a la Agricultura?

Porque siendo esta la principal fuente de riqueza y el porvenir de España, despreciada hasta hoy o abandonada, tal vez por falta de energía, prácticas culturales y desconocimiento de la utilidad que las tierras pueden rendir, viene a demostrar prácticamente:

1.º Que el capital está siempre dispuesto a prestar su concurso si a su desprendimiento responden solidas garantías.

2.º Que no hay razón para que el obrero del campo sucumba a la miseria o emigre, pudiendo utilizar millones de hectáreas de tierras incultas para colonización y repoblación.

3.º Que protegiendo al colono laborioso para convertirlo en propietario, no solo se consigue la división parcelaria, sino que se obtiene el engrandecimiento y riqueza de los pueblos.

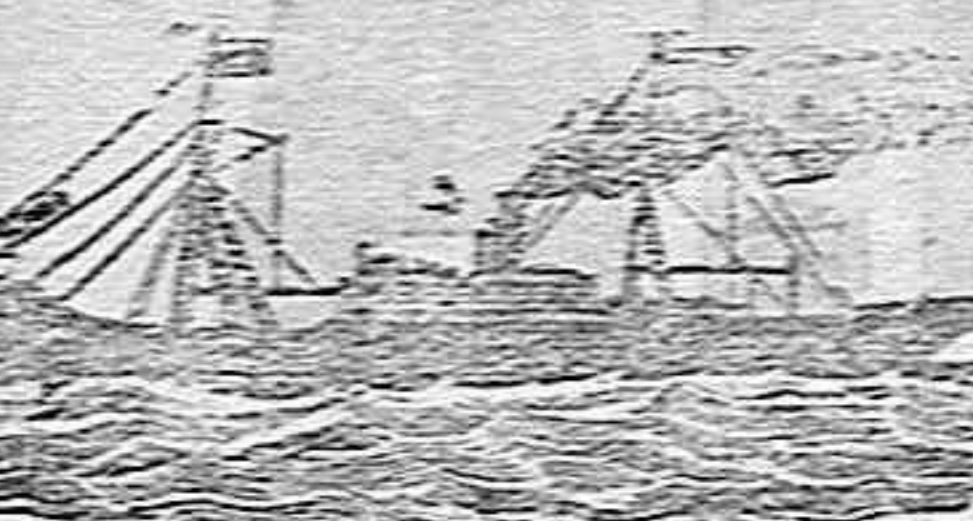
4.º Que la ruina que envuelve al pequeño agricultor, derivándose de esta la miseria del obrero, es debida en su mayor parte al gran desarrollo que en los pueblos ha alcanzado la usura, apoderándose de tierras, cosechas y beneficios, ruina que puede evitarse.

5.º Que se desprecia una inmensa riqueza en tierras acaparadas sin producto alguno, llegando el abandono de sus propietarios hasta el extremo de negar su venta, el arriendo y la administración para cultivarlas.

6.º Que FOMENTO AGRÍCOLA ESPAÑOL, antes de constituirse en Sociedad Cooperativa de Crédito, es perfecto conocedor de cuanto respecta al ramo agrícola y pecuario, habiéndose apoyado para su desarrollo social en ensayos, experimentaciones técnicas y múltiples circunstancias que deben conocerse antes de funcionar, conocimientos que generalmente no previenen ni poseen muchas de las entidades al constituirse, determinando consecuencias funestas para su vida social y muy en particular para sus cooperadores.

### ¿Qué garantías ofrece a capital?

La operación hipotecaria, la compra de tierras incultas o de secano para su transformación en regadío, subdividiéndolas en parcelas y destinándolas al cultivo para su venta al contado y a plazos, cuyo valor es de gran consideración; los préstamos a Sindicatos Agrícolas, la Cuenta de Crédito con garantía hipotecaria, los



### Viajes rápidos al Brasil y la Argentina

El magnífico Transatlántico de la Consulich Società Triestina di Navigazione

## FRANCESCA

Saldrá del puerto de Almería el día 27 de Mayo de 1922, admitiendo carga y pasajeros primera, segunda y tercera clase para

### Buenos Aires

con escalas en Las Palmas, Río de Janeiro y Santos, siendo la duración probable del viaje de unos quince días.

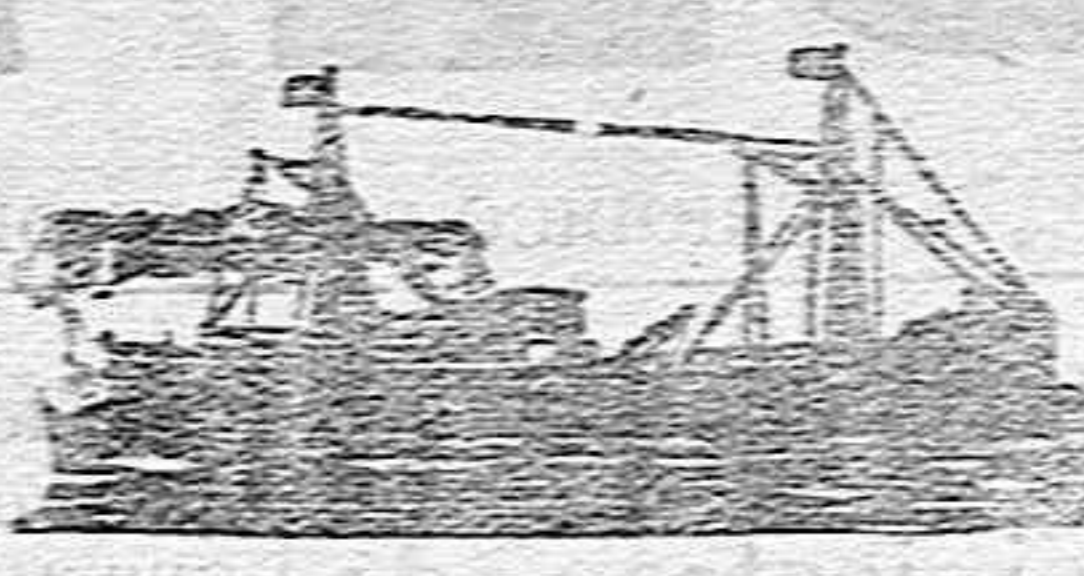
Precio del pasaje en tercera clase: **ENTERO 470 pesetas incluidos impuestos**  
" " " **MEDIO 245**  
" " " **CUARTO 132'50**

Para los de tercera clase, comida a la española.  
Nota.—Los señores viajeros deberán pedir las plazas con bastante anticipación. El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque, si antes no han sido cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Se expiden billetes de llamada para el regreso del Brasil o la Argentina al puerto de Almería. Para más informes al Representante en España y Agente en Almería:

**M. BERJON.-Boulevard, 59**

### VAPORES CORREOS FRANCESES



De la Société Generale de Transports Maritimes a Vapors y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos.

MENDOZA, PLATA, FORMOSA, CORDOBA Y VALDIVIA

FORMOSA saldrá de Almería el 13 de Mayo 1922 para Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires  
CORDOBA saldrá de Almería el 2 de Junio de 1922, para Rio de Janeiro, Santos y Buenos Aires

PRECIOS EN TERCERA: Un entero 485 pesetas incluido impuestos.  
" " " Un medio 252'50 " " "  
" " " Un cuarto 136'25 " " "

Estos vapores admitirán pasaje en cámara de primera, segunda, segunda económica y tercera clase haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón, y agua siendo la duración probable del viaje de 15 días. Las Cámaras de primera y segunda de dicho buques, están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los acoratos modernos, tienen lujosos salones, alumbrado eléctrico y el baño es inmejorable.

Para los de tercera clase, comida a la española

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos, hay que solicitarla con tiempo. Los manifestos de pasaje se cierran con dos días antes de la salida de cada vapor, o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.  
Para más informes sus consignatarios, Hijo de RICARDO GIMENEZ S. ca C., Boulevard del Principe,

## BIAD A VUESTROS HIJOS FUERTES

Para ello no hay como que los erie la madre, si tiene buena y abundante leche. Pero si no tiene esas condiciones no hay más que una solución acertada:

### Criadlos con Glaxo

El GLAXO es la mejor leche de vaca apropiada al estomago humano, y en tomarlo los niños como único alimento desde que nacen y se crían para siempre.

Si la madre no tiene bastante leche, puede ayudar a criar al niño con GLAXO, misma conservará y aún aumentará su leche si media hora antes de dar el al niño se toma un vaso de GLAXO. Tanto el niño como la madre, si en toma el GLAXO, notan rápidamente los efectos beneficiosos de dicho ali-

mentose el biberón GLAXO, con todos los adelantos científicos. El GLAXO es admirable como alimento de ancianos y enfermos.

Imperadores exclusivos en España, Gibraltar, Portugal y Marruecos:  
**Sebastian Tauler y Cia. Montera, 18, MADRID.**

### Vinos que se vuelven

o están expuesto a sufrir alguna alteración de las muchas que hacen desmerecer el valor de los caldos, se corrigen con

## Viniconservador

producto enológico preparado con materias químicamente puras y en proporciones exactas ajustadas a lo que tolera la ley.

Este producto es completamente inofensivo. Se aplica después de hecho el vino, para corregir o prevenir cualquier alteración, en la proporción de un litro por cada 250 arrobas de 161.

Precios: 14 ptas. el kilo, 7'50 el medio kilo

Prospectos y pedidos a la Administración de

**LA INFORMACION AGRICOLA:**  
Almirante, 19, MADRID.— Apartado 6

## EL CAÑON

- Pan de lujo.
- Pan francés.
- Pan de agua.
- Pan catalán.
- Pan dormido.
- Pan de azúcar.
- Pan de almendra.
- Pan de vena.
- Pan de lata.
- Pan especial para emparedados.
- Pan de aceite.
- Pan superior para tostada.
- Pan de gluten.
- Pan pinchado.
- Pan redondo.
- Pan bajo.
- Pan bombón.
- Roscas de aguardiente.
- Ensamadas del Cañon.
- Biscochos del Cañon.

¡Banqueros, comerciantes, industriales!

Lea usted

**Diario de Almería**

ANUNCIAD EN LA GUIA DE ALMERIA PRÓXIMA A EDITARSE

### Boileria Suiza

Juan Garcia Cadenas (hijo de Piedad)

(Casa fundada en 1890).— Plaza de Canalejas (antes Flores).

Pan dormido, de azúcar y de aceite. Mantecados roscos de aguardiente y maguallenas. Riquisimos bollos de Amsterdam.

Descuense de las sucursales y de los revendedores que no exhiban el carnet de esta casa.

GRANDES REMESAS DE SOMBREROS DE PIEL, PL. QUE Y SEDA PARA NIÑOS SE HAN RECIBIDO EN LA SOMBRERERIA DE SUCESORES DE ROSALES Y ULLARIN, TIENDAS, N.º 4.

Doctor Guillermo Verdejo Acaña

Analista de sangre, orinas, gases y demás

productos Farmacológicos

Auto-vaqueros

Silla Venereo

Reservado para

## LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos

Subdirectores en Almería y su provincia

### SALVADOR ROMERO E HIJO

## ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

### ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

Cemento Portland Artificial

## RAFF

recomienda para toda clase de obras como el mejor de los cementos

### Consultorio Médico Quirúrgico

DE LA

## Divina Infantita

Doctor: MANUEL HERNANDEZ RODRIGUEZ

Licenciado en Medicina y Cirugía por premio extraordinarios ex-ayudante de la Clínica de Operaciones de la Facultad de Medicina de Madrid. Ex-alumno interno y pensionado de la Facultad de Medicina de Granada. Premio Cajal en 1913. Especialista en partos y enfermedades de la mujer.

Medicina y Cirugía general. Instación de RAYOS X y Electrotorpe

Horas de consulta de 3 á 5. Calle de Granada, 27. — ALMERIA

### INSTALACIONES DE GAS, ELECTRICAS Y TIMBRES

ARREGLO DE LUCES Y MOTORES

DESDE LAS 8 DE LA MAÑANA A LAS 8 NOCHE

Kiosco de Las Palmeras — Bulevar — Teléf. 142

### PRONTITUD Y ECONOMIA

## Grandes almacenes de San José

de Juan Morata - Tiendás 5 y Azara, 2.-Almería

extenso y variado surtido en novedades para señora y caballero. sombra rebaja de precios en todos los artículos. antes efectuar vuestras compras visitad este establecimiento y ahorrareis mucho tiempo.

**PRECIOS FIJOS.-VENTAS AL CONTADO**

# Del Municipio

**Posesión**  
El médico, don Antonio Fernández Lerena, ha comunicado a la Alcaldía, que le otorgó la licencia que se le otorgó a la asistencia de los enfermos correspondientes a su distrito.

**Subasta anunciada**  
Por el administrador de la Gaceta de Madrid, se ha participado a este Ayuntamiento haberse publicado en la del día 8 del actual el anuncio de la subasta del edificio de la Almoneda y mercado, cuyo acto, como ya dijimos esta señalado para el día treinta.

**Suministro de medicinas**  
Por el farmacéutico don Manuel Velazquez de Castro se ha solicitado del Ayuntamiento se formalice la autorización, que para suministro de medicinas a la Beneficencia municipal, se le tiene hecha verbalmente.

**Ferriños**  
Don Antonio Molina Sánchez lo ha solicitado para rajar una ventana en la casa número 14 de la calle de Lo-

pe de Vega, con fachada a la de San Indalecio y don Juan Puertas Lopez, para pintar la fachada de la casa, en que está instalado el establecimiento La Verdad.

**Baños de pobres**  
Por don Segundo Peon Moreno se ha hecho presentación al Ayuntamiento de los expedientes de baños de pobres en el establecimiento de Alfaro y cuyo importe es de 250 pesetas.

**Reparación en la Casa Consistorial**  
Con motivo de las fiestas organizadas para el recibimiento del batallón de la Corona y venir a ésta el Capitán General de la Región y ser uno de los lugares que visitara el Ayuntamiento, el Alcalde ordenó ayer al Arquitecto municipal se proceda con toda urgencia a la reparación del mencionado edificio en lo que respecta a pinturas y otras atenciones de que se halla necesitado.

**Una visita**  
El Coronel del Regimiento de la Corona visitó ayer mañana en su despacho oficial al señor Alcalde, con el fin de aclarar si en la tarde del día 17 habría en los festejos que se preparan, una hora apropiada, para verificar el

obsequio que dicho señor y demás jefes y oficiales proyectan dedicar a las tropas expedicionarias y hecha la aclaración ese agasajo se verificará, siendo uno más que añadir a los que tan mercedos tienen los simpáticos soldados.

**Cumplimiento de contrato**  
Una Comisión de obreros panaderos visitó ayer mañana al señor Estevan Navarro para interesarle ponga correctivo al abuso de varios patronos que hacen alteración del contrato, haciendo trabajar a los operarios más horas de las estipuladas.

El Alcalde comprendiendo la justicia de la petición ofreció tramitarla a la Junta de Reformas Sociales.

**Uniformes de los Municipales**  
Ayer se comenzó por la casa Jose Molina e Hijos la confección de uniformes para la Guardia Municipal.

**Multas**  
Las impuestas ayer por el Alcalde, fueron:  
De 5 pesetas a José Gomez, por estacionar un carro en la calle de las Almadrillas; la Sociedad «La Peña» por sacudirse sus estereras a las 9 de la mañana y a Mar-

**celino Uriza, conserje de la Normal de Maestras, por regar macetas a hora indebida.**

También multó en mayor cantidad a Marcelino Miralles, por ser reincidente en la infracción de varios artículos de las Ordenanzas municipales.

## A PRESENTARSE

Se ruega la presentación en la Delegación de la Asociación de Radiotelegrafistas Españoles, Wamba, 7, Almería, de los señores don Juan Rodríguez Salinas, de Huércal de Almería, y don Francisco Blanes, siendo de conveniencia igualmente la presentación de todos aquellos señores que posean el título o certificado oficial de radiotelegrafista, a fin de informarles de asuntos de interés.

**Dr. Company**  
De la Clínica Española de enfermedades del pecho y del corazón.  
Enfermedades del aparato respiratorio y del corazón.  
Madera Instalación RAYOS X.  
Consulta de 2 a 4.

**VÍAS URINARIAS** Tratamiento especial de esta clase de enfermedades por el Dr. don Baldomero Gómez Casas, Médico de esta prisión provincial, ex ayudante del Dr. Pulido, jefe de la Clínica de dicha especialidad en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid.  
Tratamiento de las enfermedades uretra, vejiga, riñones, próstata, secretas, ect.  
Horas de consulta: de 2 a 4 en su domicilio, plaza Muñoz, número 8 contigua a la calle de la Reina.

**Doctor Eduardo Pérez Cano**  
del Hospital Provincial  
Consulta especial de enfermedades venéreas y sifilíticas.  
Análisis de sangre, espus, orinas y demás productos patológicos.  
Tratamiento anti-rábico completo.  
De 2 a 4. Calle Eduardo Pérez 7

**Vapores "Gironella"**  
  
**VAPOR RAMON**  
Este magnífico vapor saldrá el día 14 de mayo, para Alicante y Barcelona.  
Para informes, su consignatario Alfredo Rodríguez, Gerona, 5.

**VINOS**  
Los mejores vinos de la provincia, procedentes de las explanadas de Gérgal, de uva pura, se venden casa de  
**BERNARDO MANZANO**  
Vinos de Albuñol y de La Mancha, completamente puros.  
Calle de Majalores núm. 25

**Leche condensada**  
«La Holandesa Española», fabricada en España, que no tiene rival en calidad, vendese a 1'50 pesetas la lata.  
Pedirla en todos los establecimientos de comestibles y droguería.

# LA FORTUNA

## NOVEDADES EN TEGIDOS, PAÑERÍA Y CONFECCIONES

Se han recibido todas las novedades para la presente temporada

Grandes surtidos en etambres, crespones, bengalinas, fular seda, charmes, lanería y fantasías en general, para vestidos de señora.  
Grandes colecciones en valetas, batistas y percales desde 0'80 pesetas el metro.  
En estambres, frescos y árnes para caballero hay un extenso surtido, todo a precios baratísimos.  
Se hacen trajes a medida, habiendolos también confeccionados en lana y fil.  
Surtido completo en equipos para novias, calzas, stores y visillos, juegos de camas y trajes de cristianar sombrillas de señora y caballero.

Esta es la casa que más barato vende y mejor surtido presenta

Venta por metros  
Precio fijo

Bonitos y espléndidos regalos a sus compradores

**Matias Pérez Ruiz. - Tiendas, 17. - Almería**

**BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO**  
Capital: Cincuenta millones de pesetas  
Reservas: Doce millones de pesetas  
Domicilio Social:  
Madrid: Palacio de la Equitativa (propiedad)  
Sucursales y Agencias en las capitales y principales pueblos de la Península.  
**SUCURSAL DE ALMERIA:**  
Paseo del Príncipe, número 30  
Es el Banco que más facilidades ofrece en toda clase de operaciones y muy especialmente en las siguientes:  
En cuentas corrientes a la vista abona intereses a razón del 1/2 % anual.  
Consignaciones a un mes fecha 3/4 %  
» » » tres meses 3/4 %  
» » » seis » 4 %  
» » » un año 4 1/2 %  
Los intereses son reconocidos en el momento de hacer la entrega.  
Compra y venta de monedas extranjeras, billetes, oro, cheques, etc.  
Caja de Ahorros, con libreta, 3 1/2 % de interés.  
Horas de caja: de 10 a 2.

**BANCO BARCELONÉS DE SEGUROS**  
Autorizado para funcionar en España por R.O. del Ministerio del Trabajo de 17 de enero de 1922.  
Única Sociedad que asegura toda clase de enfermedades por una prima única.  
DOMICILIO SOCIAL:  
CORTES CATALANAS, 625. - BARCELONA  
DELEGACIÓN EN ALMERIA  
JOSÉ MARÍA MUJICA CAMPOS, abogado  
Equilior, 5 (Jardín de Alvarez)

**SARNA-PICORES**  
SE CURAN RÁPIDAMENTE CON EL  
**ACAROL**  
(NOMBRE REGISTRADO)  
Por sus propiedades antisépticas y estar libre de toda causticidad, se recomienda como antiparasitario. ANTIFRURIGINOSO, cura sin necesidad de baño  
VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

**ATENCIÓN**  
La Compañía General de Asfaltos y Portland «ASLAND» con domicilio en la Plaza de Palacio 15, en Barcelona, tiene a disposición de los Sres. Ingenieros, Arquitectos, Contratistas de Obras, Maestros Albañiles y demás constructores del Cemento Portland Artificialmente «ASLAND» cerca de que la única casa en Almería autorizada para la venta de su producto es la de sus representantes los Sres. Emilio Ferrera y Hermanos.

**AZUFRE ITALIANO TIPO FLORISTELLA**  
99 por 100 de pureza  
- SERRINES DE CORCHO -  
y todos los materiales para la construcción de Barriles.  
Serrines de corcho Madera de Operto  
Maderas Gallegas Arcos Catalanes  
Arcos Italianos Puas y varas  
Sulfato de COBRE INGLÉS 99 por ciento pureza  
Consultar precios a GABRIEL GONZALEZ GONZALEZ  
Martinez Campos, 18. - ALMERIA

**ACEITE DE HIGADO DE BACALAO PURO**  
se ha recibido en la Droguería EL TRIUNFO de Rafael González, plaza de Nicolás Salmerón, 8.  
También se ha recibido una gran partida de Carburo, Siemiente legítima de alfalfa, Agua de Vichy Hospital, kigacores de porcelana de uno y dos litros y otros muchos artículos concernientes a este ramo en gran cantidad. Venta exclusiva en esta capital de las pastillas para teñir marca ATLANTIC.  
Antes de comprar consultar precios en esta Droguería.

**Gran H. Inglés**  
Paseo del Príncipe - Almería  
Expón díes y bien en el caso de habitar con timbre y luz eléctrica. Cocina en acero. Precios especiales para viajeros.  
Teléfono 255

# TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS

Últimas noticias de Madrid, provincias y extranjero, transmitidas por nuestro corresponsal señor Sánchez Ortiz

restamos a los socios con garantía de la Participación social y las que se detallan en la Sección de Protección, todo mediante el interés de por 100 anual. De lo que se puede deducir que si estos préstamos se valoran en «un billón» de pesetas, por ejemplo, cuentan con la sólida garantía de «tres millo-» por lo menos.

### ¿Qué es disfrutar de estas ventajas?

Exclusivamente los socios, de «Participaciones ordinarias y preferentes», que, gracias a las facilidades que ofrecen para constituir capital, están al alcance de todas las fortunas, tanto si se tiene presente que el socio no «pierde» el derecho a sus participaciones, ni faltar al pago de algunas mensualidades, porque el FOMENTO AGRICOLA ESPAÑOL le concede al 6 por 100 anual un préstamo cooperativo por las mensualidades que desee hasta un 10. Es esta la única entidad que por falta de pago de sus cuotas no se apodera de los bienes sociales de quienes en gran trabajo y privación han constituido un pequeño capital para perderlo precisamente en los momentos de situación más apremiante.

Las participaciones sociales adquieren de la forma siguiente:

**1. PARTICIPACIÓN ORDINARIA.** Representa un capital de 500 pesetas cada una, pagaderas en cuotas mensuales de 10 pesetas, hasta quedar cancelado su importe con cuotas satisfechas y los intereses que por beneficios correspondan anualmente. Estas cuotas pueden sacarse por meses, trimestres, semestres y anuales anticipadas.

**2. PARTICIPACIÓN PREFERENTE.** Representa también un capital de 500 pesetas cada una y se paga al contado. La participación «disfruta» un interés de cuatro y medio por ciento anual, que se repartirá por trimestres.

Los socios, a cuenta de los beneficios sociales, distribuyen al final de cada año el resultado de las utilidades a repartir. También pueden solicitar préstamos con garantía de su Participación Social por el 75 por 100 del valor de la misma. Dichos préstamos no se cancelan por mayor interés del 10 por 100 anual, resultando solo abona el 1 por 100. Los asociados pueden suscribir una o más participaciones, como igualmente, al pagadas en su totalidad, pagar el valor de la misma en cualquier momento y sin perjuicio. El socio tiene derecho a préstamos a contar un año de antigüedad. Cada asociado pagará por los efectos de inscripción cincuenta pesetas, sea una o varias participaciones que suscriba en el acto de formalización.

**Sección de Protección** desarrollará el siguiente programa: proteger al agricultor haciendo la venta de dichas cosas a plazo, maquinaria agrícola, ganadería y abonos; construcción de viviendas; instalación de aceras, granjas, granerías, cuadras y otros locales; ramos en metálico y especialmente sobre frutos, cosechas, vestidos u otra prenda o guata especial, cuya aplicación constituya fomento y aramiento agrícola y pecuario.

Profesor veterinario, don A. Jesús González Ballesteros, expresidente de la Asociación de veterinarios civiles de esta corte.

Geógrafo, don Eugenio Baez Velasco, jefe Topográfico del Instituto Geográfico Nacional por incumplimiento de dicha obligación, cuyo autor no tuviera medios

o recursos propios para defenderla.

Comprar por cuenta de terceros aquellas propiedades agrícolas que, abandonadas o produciendo una pequeña renta, linden con otra propiedad que, bien dirigida y administrada, sirviera a este último agricultor para mayor desarrollo y rendimientos, y éste careciera de recursos propios para adquirirla.

Instalación de almacenes destinados a depósitos, custodia, pignoración sobre efectos y cosechas, venta en comisión y exportación de productos agrícolas en España y en el extranjero.

**BOLSA DE CONTRATACIÓN E INTERCAMBIO.**—EXPOSICIÓN Y CONCURSOS de maquinaria, material y frutos agrícolas. Revista de cultivos, mercados y propaganda.

La primera operación, en lo que respecta al fomento, será la colonización, que se efectuará:

- 1.º Fundando la Colonia de ALFONSO XIII; y
- 2.º Fundando la Colonia de VICTORIA EUGENIA.

### ¿Qué es la Bolsa de Contratación?

Es un organismo tan útil como necesario para el agricultor; siendo este socio, el Fomento Agrícola español se obliga a representarle para las operaciones, tanto en la venta de sus productos agrícolas en España y en el extranjero como en la compra de aquéllos, a cuyo fin está dotada la Sociedad de corredores que dependen de la misma, en cuyo domicilio social y diariamente se celebran las transacciones.

La instalación de esta Bolsa de Contratación es tan indispensable, que no tardarán los labradores en apreciar su importancia y conveniencia, cuando por falta de mercado o apurada situación económica no tengan que vender todo o parte de sus cosechas, ni recurrir a la usura, que absorbe todas las dificultades.

### Dirección y Administración

Los negocios son prósperos o ruinosos según el régimen y personal que los dirige y administra, FOMENTO AGRICOLA ESPAÑOL, se enorgullece al contar con prestigiosos elementos que han colaborado a la formación general de esta obra regeneradora, aportando sus valiosos conocimientos y dispuestos a desarrollar todas sus energías en bien general y que acreditan las personalidades que forman el

### DIRECTORIO TÉCNICO

Ingenieros agrónomos: Excepcional señor don Juan Gavilán Almazara, catedrático de Agricultura, gran cruz del mérito Agrícola; don José María Álvarez Subirá, ingeniero jefe del servicio Agronómico provincial; don Rafael López Mateo Buenrostro, catedrático de Agricultura y Técnica Agrícola industrial, caballerero de la Orden civil de Alfonso XII.

Peritos Agrícolas: Don Manuel Peña Siervet, don Pablo Pulido Afán, don Manuel López Jiménez.

Ingeniero químico, don Juan Bredma Peña, catedrático del Instituto-Escuela de esta corte.

Ingeniero electricista, don Eugenio Barragan Notario.

Ingeniero de minas, don Diego Cervantes García, director facultativo de Minas.

Profesor veterinario, don A. Jesús González Ballesteros, expresidente de la Asociación de veterinarios civiles de esta corte.

Geógrafo, don Eugenio Baez Velasco, jefe Topográfico del Instituto Geográfico Nacional por incumplimiento de dicha obligación, cuyo autor no tuviera medios

## Telegramas

### Cotizaciones de Bolsa

Deuda 4 % Interior	68'75
Id. 5 % amortizable	95'50
Id. 4 % ídem	87'85
Banco de España	541'00
Español de Crédito	135'00
Tabacalera	229'00
Libras cheque	28'64
Franco cheque	58'80
Marcos	2'30
Dólares	6'42

## LAS CORTES

### SENADO

A la hora acostumbrada se abre la sesión presidiendo el señor Sánchez Toes.

Queda aprobado definitivamente el dictamen sobre los trigos.

El señor Azpeitia habla nuevamente sobre la ordenación ferroviaria.

Afirma que la estatificación de los ferrocarriles, resultará ahora más dificultosa que con el antiguo sistema, pues los ferrocarriles crean la riqueza, pero esa finalidad parece se ha olvidado en el actual proyecto.

Rectifica el señor Goicochea que dice que puede pensarse durante mucho tiempo en la estatificación de los ferrocarriles.

Intervienen los señores Ruy Vilanova, Posada y otros. Llegada la hora reglamentaria, se levanta la sesión.

### CONGRESO

A las tres y media el señor conde de Bugallal abre la sesión.

El señor conde de Peña Ramiro pide que se envíen técnicos al Monasterio de Nuestra Señora de Guadalupe para restaurar varios cuadros.

El señor Saborit se queja de lo que califica de irregularidades cometidas por la Comisión de Reclutamiento de Almería, y en el caso de que no se corrijan, anuncia una interpelación.

Pide además se adopten medidas para evitar catástrofes como la ocurrida en la línea de tranvías de Oviedo.

Le contesta el señor Piniés, recogiendo sus ruegos. Los señores Tejero, Arroyo, Nogués y otros formulan ruegos de carácter local.

Se lee una proposición para que se conceda una pensión a la viuda e hijos del capitán general de la Armada don José María Chacón, apoyada por el señor Villanueva.

Continúa el debate de la reforma tributaria.

Cumplida la hora se levanta la sesión.

### Lotería Nacional

En el sorteo celebrado hoy en Madrid mayor obtenido los premios mayores los números siguientes:

Primer premio, **19.288**

en Valencia. Segundo premio, **34.384**

en Gijón. Tercer premio, **791**

en Sevilla. Cuarto premio, **44.334**

en Santander. Quinto premio, **19.690**

en Barcelona. Sexto premio, **42.598**

en Badajoz.

### Dramaturgo fallecido

Ha fallecido en Madrid el dramaturgo don José Piniés, conocido por el pseudónimo de «Armenio», autor de diversas obras que alcanzaron celebridad en la escena.

### Aplazamientos y proposiciones

Se ha aplazado en el Congreso el debate sobre los telegrafos de Cataluña, hasta que se disponga de datos para juzgar en definitiva.

Se ha presentado en el Congreso una proposición para la abolición de la pena de muerte.

La firman los señores Solano, marques de Buriel,

Daniel Ruiz, Company, Torres, Iglesias y Cebosa, idéntica a otra que se presentó hace tiempo por don Luis Morote.

### Cambó en acción.—Da una conferencia

El señor Cambó ha desmentido que en julio próximo se proponga salir para América, aunque sí es verdad que se propone hacer un viaje, pero igual puede hacerlo ahora que dentro de quince años.

A las seis de la tarde dió el señor Cambó en la residencia de los estudiantes una conferencia sobre el tema crisis económica europea.

También trató en la conferencia de Bélgica, oyendo los embajadores de Inglaterra, Alemania y otros diplomáticos.

Dedicó en otra parte de su disertación su atención a Alhucemas, Maura, Prieto y otros políticos, juzgándolos, en el desarrollo de su política, bajo diferentes aspectos.

## PROVINCIAS

### Belmonte gravemente herido

Dicen de San Sebastián que un cablegrama recibido de Méjico da la noticia de que en la corrida de Guatayar, el segundo, de la fiesta del domingo, hirió de gravedad a Belmonte.

### La repatriación de tropas

Telegrafían de Málaga que llegó a aquella población el vapor «Atomus» con tres escuadrones de náuas de Pavía, repatriados, y a cuyo mando va el teniente coronel Salas.

En los muelles les recibieron las autoridades y un gentío inmenso que les aclamó hasta el cuartel de la Aurora.

Se les sirvió un rancho extraordinario y marcharán a Madrid en tren especial.

Sufrieron en la campaña 14 muertos y 16 heridos.

### El batallón de Castilla en Sevilla

De retorno a la patria ha llegado a la capital andaluza el vapor «Marques de Campo», conduciendo al batallón de Castilla.

Se le hizo un entusiasta recibimiento, hallándose las gentes aglomeradas en las calles que recorrieron los soldados y cerrando los comercios y siendo muchos los agasajos que se le rindieron.

### Las operaciones en Tetuán

Las tropas han colocado un nuevo bloque en Beni-Isser, sin ser hostilizadas por el enemigo.

Continúan presentándose en diferentes posiciones moros rebeldes acompañados de sus familias y ofreciendo someterse sin condiciones.

### Felicitación de un general francés

El general francés Liautey ha telegrafiado a Berenguer, felicitándole por la táctica militar que desplegaron las tropas para el cerco de Tazarut.

El general Berenguer le contestó agradeciéndole la felicitación y afirmando que en breve plazo entrarán nuestras tropas en el antiguo refugio del Raisuni.

### Cariñoso saludo a los que regresan

Por el general Berenguer se ha publicado una orden general dedicando una cariñosa despedida a las tropas que regresan repatriadas a la península.

## EXTRANJERO

### Reunión de comisarios del pueblo

Comunican de Moscú que

se ha celebrado una reunión de comisarios del pueblo, presidida por Krassin, con objeto de estudiar la respuesta que debe darse a un largo telegrama recibido de Génova.

En los círculos bien informados se asegura que en esta reunión Lenin se declaró partidario de la ruptura de las negociaciones en Génova y de que se concediesen a Chicherin plenos poderes para celebrar acuerdos por separado con las potencias, y especialmente con Inglaterra.

### Respuesta rusa

Comunican de Génova que a las diez de la mañana ha sido entregada en la secretaría de la Conferencia, la respuesta de la delegación rusa al memorandum aliado. No responden los rusos categóricamente.

Dícese que los delegados recibirán instrucciones concretas del gobierno de los Soviets para que exijan concesiones.

A Lloyd George le ha parecido satisfactoria la contestación.

Se desconoce lo que haya dicho Barthou.

Se considera inevitable una conferencia especial para tratar de las cuestiones rusas, a menos que ocurriese una ruptura con los bolcheviques, cosa no probable.



## COSULICH

Societa Triestina di Navigazione. — Trieste

### LÍNEA DE ITALIA REGULAR Y RÁPIDA

Procedente de Buenos Aires, Santos, Río Janeiro y Las Palmas, llegará a este puerto, hacia el 15 del corriente, el magnífico vapor de pasaje

## ATLANTA

saliento seguidamente para Nápoles y Trieste. Admite carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase.

Informará su consignatario. — M. BERJON, Almería.

## CAFÉ RESTAURANT SUIZO

Único en su clase que existe en Almería.

Cocina anglo-franco-española.

Servicio esmerado e higiénico.

Vinos de las marcas más acreditadas.



## REEDEREI RO. HOING MEN. ZELL & C.º — HAMBURGO

Línea regular de vapores entre Alemania y España

El vapor

## MONT BLANC

saldrá de este puerto hacia el 17 del corriente, directo para Marsella y Hamburgo. Admite carga.

Para más informes su consignatario. — M. BERJON, Almería.

## EL MONTAÑÉS

Ofrece a su distinguida clientela en el presente año, servicio esmeradísimo de cocina, variedades en marisco, aperitivos selectos y vinos de todas clases y marcas con especialidad en manzanillas

Tip. DIARIO DE ALMERIA

## FABRICA DE ESPARTERÍA

### Juan Manuel Bravo

Cordelería de esparto, espuestas para minerales y carbones. Grandes existencias en maromas para norias.

Real del Barrio Alto, 95, 97 y 115

## A 10 céntimos

El planchado mecánico de cuellos y puños en el tinte del AGUILA DE ORO, Castelar 2. ¡OJO! Se ha establecido un servicio nuevo, rápido para los trabajos de teñidos y lavados al seco. CELERIDAD :: PERFECCIÓN :: ECONOMÍA

## MADERAS

La CASA TERRIZA ha recibido un importante cargamento directo de maderas de Flandes en tablones y altaugas de todas medidas que vende a los precios de las principales plazas de España.

De la sin rival madera para barriles tiene existencias y dos veleros en camino. Esta madera compete en precio, clase y «peso» con las mejores de Galicia y Oporto.

Aguilar Martell 20 (antes Pescadores)